

Patente Española
de Introducción

MEMORIA

135000

descriptiva sobre: "Un nuevo procedimiento para fabricar un material parecido al cuero."

FOR

R. S. Roca y Guix, S. L.

DE

Barcelona



Solicitante: R.S. ROCA Y GUIX, S. L.

Nacionalidad: Sociedad española

Residencia: BARCELONA, calle de Torrijos, nº 42.

Objeto de la Patente de Introducción: "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR UN MATERIAL PARECIDO AL CUERO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El cuero artificial es la finalidad de muchos estudios y de muchos procedimientos de fabricación y muchos productos se llaman "cuero artificial" sin tener más que el aspecto exterior, como por ejemplo, tejidos cubiertos con diferentes pastas como nitro-celulosa o gomas, gofrados o sin gofrar y cubiertos con barnices de diferentes colores.

Otros productos que en el mercado se llaman "simil-cuero" tienen como base principal la goma con ingredientes que suprimen la elasticidad de la goma sin suprimir su flexibilidad, lográndose esto algunas veces añadiendo ciertas materias químicas y otras veces mezclando fibras vegetales o animales mas o menos largas que permiten la flexibilidad del producto, pero evitan su elasticidad hasta cierto punto.



1405

De todo ello existen una serie de procedimientos y de patentes, tanto españolas como extranjeras, pero se hace constar que el nuevo material objeto de esta solicitud de patente de introducción no tiene nada que ver con ello.

Para la fabricación del producto substitutivo del cuero natural con arreglo a este invento se emplean los desperdicios del cuero con uno o varios aglutinantes que sirven para su unión íntima, sin constituir, sin embargo, la masa de resistencia. En los simil-cueros antes citados, la masa de resistencia al desgaste es el caucho vulcanizado el cual, por tener las conocidas cualidades del caucho, es demasiado elástico para poderse comparar con el cuero y entonces artificialmente se suprime la elasticidad del caucho añadiendo otros productos de relleno.

Los productos de relleno que suelen ser fibras de diferentes procedencias, tanto pelos como algozones, etc. naturalmente, no tienen ninguna resistencia al desgaste y por este motivo solo puede añadirse hasta un tanto por ciento reducido para lograr el único efecto a que están destinados, es decir, suprimir la elasticidad de la goma.

Resulta de ello que el nuevo producto a base de desperdicios de cuero y formando una masa que en su mayor parte consta de cuero verdadero, de por sí resistente al desgaste y con todas las ventajas del cuero natural, es un producto esencialmente diferente de todos los simil-cueros fabricados hasta la fecha.

Lo difícil en la unión del desperdicio de cuero es que por ejemplo un polvo de cuero, tal como podría pro-



14 SET

ducirse con ruedas de esmeril, no tiene una adherencia
entre sí y, mezclándolo con otros aglutinantes, como por
ejemplo, la goma, actuaría como materia de carga en igual
forma como las demás materias de carga antes citadas, es
50 decir, solo podría incorporarse en una reducida cantidad
de cuero a una pasta de goma sopena que dicha pasta pier-
da toda su coherencia.

El cuero del invento se caracteriza porque está
constituido por partículas de cuero que tienen intenciona-
55 damente tamaños muy diversos, producto de una trituración
especial, de tal manera que sin formar polvo, sino cuerpos
irregulares, susceptibles de adherirse los unos a los otros
por sus superficies irregulares y lo menos lisas posible,
al unirse mediante una fuerte presión, ya tienen, sin aglu-
60 tinante, cierta coherencia. Resulta, por lo tanto, que el
aglutinante solo sirve para llenar los intersticios de los
cuerpos irregulares y aumentar la adherencia natural que
tiene el desperdicio de cuero triturado de por sí solo.

Se vé que el material construido en esta forma
65 puede contener la mayor parte de cuero verdadero y solo una
relativamente pequeña parte de aglutinantes, que si bien el
caucho se ha demostrado ser un aglutinante bueno, no es
necesario que sea solamente el caucho, pues tambien puede
ser por ejemplo cualquier masa plástica igual o similar a
70 la bakelita, a la galalita, resinas, colas o varios de es-
tos productos mezclados.

El procedimiento de fabricación, objeto de esta
patente de introducción, consiste en primer lugar en la
trituración especial del cuero en tal forma que se obtengan
75 partículas irregulares y luego dicho producto triturado, se



135000

mezcla con el caucho y los demás ingredientes vulcanizantes, acelerantes, antioxidantes y colorantes eventuales, en mezcladores de cilindros o automáticos de acuerdo con las normas establecidas en la preparación de pastas de goma, teniendo en cuenta evitar el recalentamiento del cuero durante este proceso. A continuación se estiran planchas de grueso conveniente con cilindros o calandras, y se troquela el material para su destino ulterior en las formas convenientes y por fin se somete a presión y calor dosificado en prensa adhoc, preferentemente hidráulica con calefacción eléctrica, sin que esto sea limitativo, sinó solo a título de ejemplo.

El material, desde luego, puede tener todas las características exteriores del cuero, es decir, los espesores de la piel mas fina hasta la suela mas gruesa, con o sin grabados que imiten la superficie exterior de las pieles y logicamente no hay limitación de tamaños, ya que es solo cuestión de la maquinaria y, por lo tanto, este procedimiento permite la fabricación en forma de suelas o cortes o en planchas grandes sin que la forma pueda variar la intención y alcance de esta solicitud.

Tambien está previsto que, pudiéndose obtener un producto moldeable, tenga la superficie grabada con otras clases de dibujos que no sean las de imitación cuero, quedando el moldeo de esta masa expresamente comprendido en esta solicitud.

El procedimiento descrito en esta patente se practica ya en Alemania, pero no ha sido conocido ni patentado en España, por cuyo motivo se solicita patente de introducción al amparo de la vigente Legislación.

./.



Como fuente de información, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 70 de la Ley de Propiedad Industrial, se indica la casa JULIUS PAPERLE, de Hannover, que fabrica con arreglo a este procedimiento.

N O T A
=====

110 Suficientemente descrito el invento así como la ma-
nera de ponerlo en práctica, se hace constar que puede
estar sometido a variaciones de detalles sin que por ello
se modifique su principio fundamental, siendo lo esencial
y por lo que se solicita patente de introducción por diez
115 años en España y sus colonias:

1^a Un procedimiento para fabricar un material pa-
recido al cuero, caracterizado porque el cuero o los des-
perdicios de cuero se trituran en seco hasta obtener un
grano bastante fino e irregular y dicho material triturado
120 irregular de cuero se incorpora a una masa plástica, pre-
ferentemente de caucho en unión con otros ingredientes,
preferentemente los que provocan la vulcanización del cau-
cho en maquinaria conocida en la industria de la goma para
preparación de las mezclas, siguiendo a continuación el
125 tratamiento de la mezcla obtenida en igual forma como si
se tratase de mezclas de caucho.

2^a Un procedimiento para fabricar un material pa-
recido al cuero, caracterizado por la trituración del
cuero en granos intencionadamente de forma irregular y
130 la mezcla de dichos materiales con caucho plastificado en



una proporción que el cuero constituya mas de un 60 % en peso de la masa total.

135

3^ª Un procedimiento según reivindicaciones 1^ª y 2^ª, caracterizado porque se obtienen superficies grabadas mediante el empleo de calandrias grabadoras o de placas grabadas en combinación con prensas, preferentemente hidráulicas, pudiendo ser el dibujo grabado así obtenido imitación de piel natural o grabado de fantasía.

140

4^ª "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR UN MATERIAL PARECIDO AL CUERO",

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 14 de Septiembre de 1933.

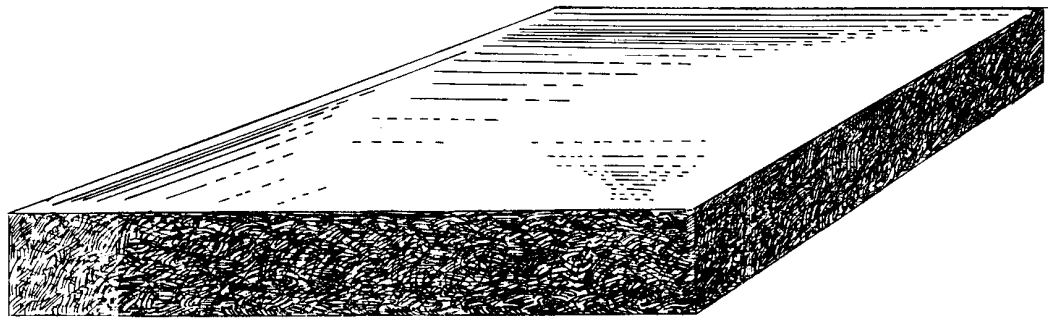
R.S. ROCA & GUIX, S.L.

P.P.

FOR PODEP
CARLOS L. CEREZO

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'CARLOS L. CEREZO'.

435000



mit, 14 19 1911

R. Guix Roca